

Ayudas para la modernización de librerías.



Se trata de ayudas que tienen como objetivo habilitar una serie de medidas de apoyo a la industria del libro para estimular la modernización del sector y de las estructuras de distribución existentes, así como respaldar acciones de difusión y promoción a través de actividades feriales u otras iniciativas singulares, formar al personal de las librerías en materia comercial y mejorar las condiciones del establecimiento incluido la adquisición de mobiliario, equipos y herramientas relacionadas y que supongan una clara mejora de su espacio.

Beneficiarios: Librerías que aborden la realización de proyectos de modernización e innovación en sus establecimientos y de sus procesos de negocio. La cuantía asciende a 150.000€.

Requisitos: Los solicitantes deberán tener como actividad la venta de libros, deben llevar abiertos al público, como mínimo, desde el año anterior a la fecha de publicación de esta convocatoria, deberán disponer de un establecimiento en la Comunidad de Madrid, el porcentaje de facturación de venta de libros será como mínimo del 60% del total y deben tener a disposición del público una oferta de títulos igual o superior a 2.000, en el caso de librerías especializadas en alguna materia concreta el número de títulos exigibles se reducirá a 1.500.

Solicitudes: A través del registro electrónico de la Comunidad de Madrid hasta el 23 de mayo.

Enlace de interés:

<https://tramita.comunidad.madrid/ayudas-becas-subvenciones/ayudas-modernizacion-librerias-2>